NIÑOSEM S.A.

Guayaquil, 16 de marzo de 2000.

MEF: 14.742 M 00

Señor

MARCOS DAVID CHIRIBOGA VERA

Ciudad.-

210

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General de Accionistas de la Compañía <u>NIÑOSEM S.A.</u> en su sesión celebrada el día de hoy tuvo el acierto de elegirlo a usted **PRESIDENTE** de la misma por un período de cinco años, con las atribuciones constantes en el Estatuto Social de la misma.

En el ejercicio de su cargo usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

El Estatuto Social de la Compañía consta en la Escritura Pública otorgada ante el Notario Vigésimo Quinto del Cantón Guayaquil, Abogado SEGUNDO IVOLE ZURITA, el 17 de febrero de 2000 la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 15 de marzo del 2000.

Muy atentamente,

ENRIQUE ELAO PORTILLA SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA

ACEPTO el cargo de **PRESIDENTE** de la Compañía <u>NIÑOSEM S.A.</u> para el cual he sido elegido. Dejando constancia de mi nacionalidad ecuatoriana, con cédula de identidad Nº 0917266678, con gomictio en Guayaquil. Fecha Ut Supra.-

MARCOS DAVID CHIRHBOGA VERA PRESIDENTE

En la presente fecha queda inscrito este Nombramiento de Justidente Folio(s) 16-891 Registró Marcantil No. 4.866 Reportanio No. 6-227
Se archivan Los Comprehentes de pago

por los impuestos respectivos.

Registrador Mercantil del Cantón Sueyaquil

Guayaguil 23 de Mano de

